

Alemania sacrificará 5.200 reses para frenar los efectos de las 'vacas locas'

JOSÉ COMAS. Bonn

La muerte, por primera vez, de una vaca nacida en Alemania, por encefalopatía espongiforme bovina (BSE), más conocida como enfermedad de las vacas locas, ha desencadenado una crisis en el país con reuniones de urgencia en el ministerio federal de Agricultura en Bonn. El Gobierno federal y los de los Estados federados parecen estar dispuestos al sacrificio masivo, seguido de incineración, de las vacas residentes en Alemania, procedentes del Reino Unido o Suiza y de toda su descendencia. El acuerdo tomado ayer por la tarde fue el de sacrificar a un total de 5.200 reses para frenar la propagación de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB).

Según el ministro federal de Agricultura, el democristiano Jochen Borchert (CDU), "así se eliminará en el futuro cualquier atisbo de inseguridad en los consumidores". La vaca fallecida como consecuencia del llamado mal de las vacas locas era un animal de raza Galloway, hija de madre británica, y es el quinto caso de muerte de una vaca en Alemania provocado por el mal. En las cuatro ocasiones anteriores los animales habían nacido en el Reino Unido. Esto pone de manifiesto que la enfermedad se transmite no sólo por el consumo de piensos, sino también por vía natal, aunque los expertos no se ponen de acuerdo en si se contrae en la placenta o en el parto.

Cundió la alarma en Alemania y la muerte de la vaca mereció los honores de información urgente en el servicio de noticias de la agencia alemana de prensa DPA. En algunos telediarios, la muerte de la vaca loca ocupó un lugar destacado en las informaciones del día, por encima incluso de la firma del acuerdo definitivo entre Alemania y la República Checa que cierra 50 años de disputas tras el final de la II Guerra Mundial.

La vaca en cuestión había nacido en Alemania en 1992 y procedía de una camada adquirida en el Reino Unido. La quiebra de una explotación ganadera y la muerte del propietario obligó a venderlas y ahora se trata de seguir la pista a todas esas vacas.

EE UU permite la venta de un test casero que detecta el consumo de drogas

JOSÉ M. CALVO. Washington

Las sospechas de los padres sobre la posibilidad de que sus hijos estén tomando drogas podrán contrastarse sin salir de casa. La FDA, el organismo responsable de alimentación y medicinas de Estados Unidos, ha aprobado la venta al público sin necesidad de receta de un maletín en el que hay elementos para efectuar pruebas de orina y detectar la presencia de marihuana, anfetaminas, heroína, cocaína, morfina y codeína. Se venderá por 4.000 pesetas. Algunas voces se han alzado ya contra la medida que abre la puerta a posibles abusos sobre la privacidad.

El partido de los ecologistas, Los Verdes, se sumó ayer a las voces de quienes exigen un inmediato holocausto de todas las reses sospechosas. El Centro de Investigación de Enfermedades Virales de los Animales de la universidad de Tubinga constató que la vaca estaba infectada por la enfermedad. Se trata de la primera muerte de una vaca por esa causa en Alemania desde el año 1994.

El mal uso de la píldora termina en un 20% de embarazos en adolescentes

L. A. Madrid

Los anticonceptivos orales, la popular píldora, provoca en España un 8% de fallos, que llegan al 20% entre las adolescentes que la consumen y las mujeres de estratos sociales más bajos. Y la causa es el olvido de la pastilla diaria o el incumplimiento de la pausa de siete días entre ciclo y ciclo. Son datos del estudio *Análisis del Cumplimiento en Anticoncepción oral*, presentado

ayer, que están realizando 13 especialistas con sondeos entre más de 300 ginecólogos.

La desinformación es junto al miedo y los prejuicios religiosos las causas de que en España utilice anticonceptivos apenas el 17% de la población femenina en edad fértil, frente a una media europea del 30 al 35%, según explicó Isabel Serrano, responsable de los programas de planificación familiar de la comuni-

dad de Madrid. Serrano subrayó los beneficios de las últimas generaciones de anticonceptivos orales con menos estrógenos y mejores progestágenos. Hoy estas píldoras sólo están claramente contraindicadas en mujeres con enfermedades cardiovasculares o con antecedentes familiares y en aquéllas con tumores en el aparato genital. También se desaconseja en fumadoras a partir de los 40 años.

SUBE EL IMPUESTO DE MATRICULACION EN LOS 4x4. LO QUE SIGNIFICA QUE SI COMPRA UN DISCOVERY, EN VEZ DE 457.000 PTAS.* NO PAGARA NADA.



LAND ROVER REGALA EL IMPUESTO DE MATRICULACION EN EL DISCOVERY.

Es el momento de decidirse. Por un tiempo limitado puede conseguir el 100% del Impuesto de Matriculación de ahorro en el mejor 4x4 del mundo. Motor turbodiesel de inyección directa con

MODELO	AHORRO	PRECIO FINAL**
TDI 3P.	362.000 PTAS.	3.493.000 PTAS.
TDI 5P.	433.000 PTAS.	4.188.000 PTAS.
TDI LUJO 5P.	457.000 PTAS.	4.425.000 PTAS.

intercooler. Potencia para llevar alegremente a cinco adultos con sus equipajes en el habitáculo más grande de su categoría.

Barras estabilizadoras y dirección asistida. Tracción 4x4 permanente, reductora con bloqueo de diferenciales, suspensión por muelles helicoidales.

Posición dominante del conductor con mejor visibilidad en el campo y en la autopista.

Una leyenda dentro y fuera del asfalto, ahora a un precio excepcional: desde 3.493.000 Ptas.**

LAND ROVER DISCOVERY

* Ahorro del Impuesto de Matriculación del Discovery TDI Lujo 5p.

** Precio final recomendado incluido IVA, transporte y descuento del Impuesto de Matriculación para unidades disponibles en stock en Península y Baleares hasta final de mes. No acumulable a otras ofertas.

Telefónica descarta la entrada de Antena 3 Televisión en su plataforma digital

Ninguna cadena privada española participa en el plan promovido por el Gobierno

EL PAÍS, Barcelona / Madrid
El secretario general de la Compañía Telefónica, Javier Revuelta, descartó ayer la entrada de Antena 3 en la plataforma de televisión digital promovida por ella, en la

que estaba prevista su participación con un porcentaje del 17%. Esta noticia no fue comentada por Antena 3. De confirmarse plenamente, significaría que la plataforma promovida por el Gobierno se queda sin

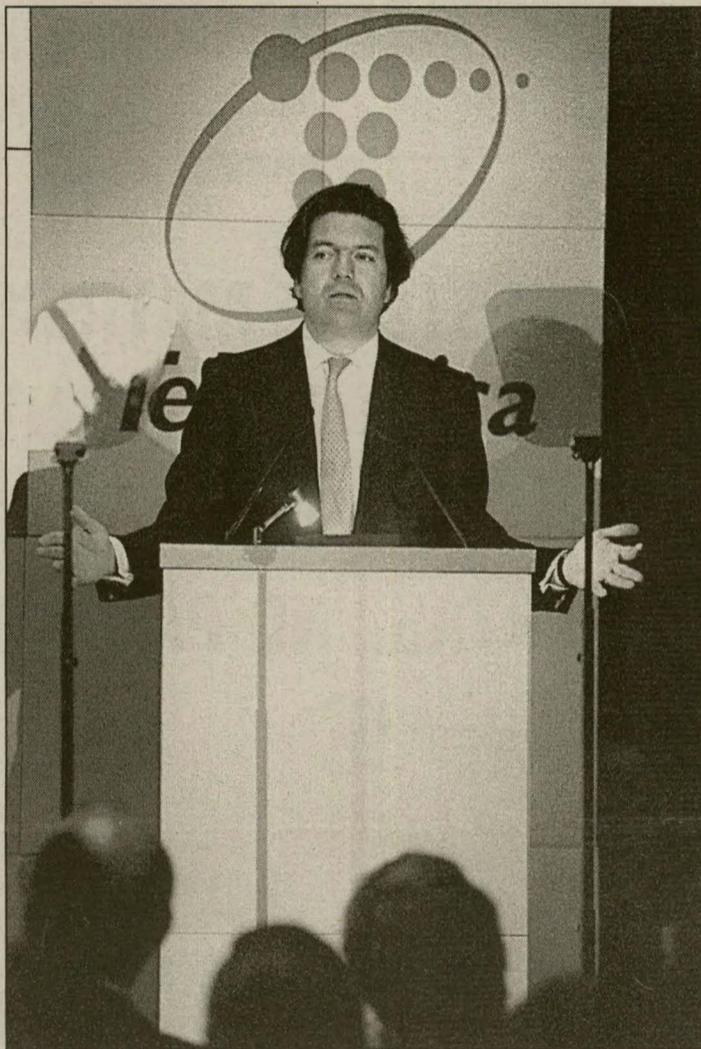
televisión privadas españolas, y estaría formada sólo por canales de gestión pública (RTVE y algunos autonómicos) y socios extranjeros, además de la propia Compañía Telefónica.

En unas declaraciones realizadas en Barcelona, el secretario general de Telefónica dio por hecho que Antena 3 no firmará el pacto de accionistas de la plataforma de televisión digital, inicialmente previsto para mañana, viernes. Javier Revuelta añadió que el 17% del capital atribuido a Antena 3 se repartirá entre los restantes socios, aunque añadió que existen contactos con grupos internacionales presuntamente interesados en ese porcentaje.

Revuelta mencionó estas cifras de inversión necesarias para el proyecto: 40.000 millones para tecnología (esencialmente, descodificadores y sistema de distribución de señales) y una cantidad que no especificó para compra de contenidos (programas), lo que podría sumar unos 200.000 millones.

Esto supondría que las empresas con participaciones previstas del 17%, como la muy endeudada RTVE, tendrían que aportar 34.000 millones. Es el mismo porcentaje atribuido al grupo mexicano Televisa. El resto de los socios a los que se espera, según Revuelta, son las autonómicas Canal 9, TVGA, Telemadrid y TV-3, a falta de los presuntos socios internacionales.

La compañía presidida por Juan Villalonga atribuye únicamente a razones de "estrategia defensiva" su participación en la televisión digital, ya que se trata de un proyecto absolutamente "marginal para nuestra cuenta de resultados", explicó también Revuelta. El secretario general de Telefónica expresó su convencimiento de que sólo resulta rentable un proyecto único o integrado de televisión digital, y añadió que la plataforma debe ser abierta a todos los operadores, pero sin socios preponderantes.



Juan Villalonga, presidente de Telefónica.

Antena 3 Televisión no hizo comentarios sobre las palabras del directivo de Telefónica. La cadena privada difundió un comunicado en el que se limitaba a expresar que su presidente, Antonio Asensio, propondrá al Consejo de Administración de la compañía, en su reunión del próximo día 29, la convocatoria de una Junta General Extraordina-

ria de Accionistas, para su celebración el 17 de febrero. En dicha junta, según se dice en el comunicado, se informará sobre los recientes cambios accionariales acaecidos en la empresa y la posición de la sociedad en relación a los proyectos existentes para la televisión digital.

El diario *El Mundo* informa hoy que ese periódico ha reduci-

do del 1% al 0,25% su participación en la plataforma promovida por Telefónica, "para contribuir a la entrada de nuevos socios". *El Mundo* añade que "sigue siendo una incógnita" la decisión de Antena 3 sobre su inclusión o no en esa plataforma, pese a que Telefónica había anunciado horas antes que quedaba descartada la inclusión de esa cadena de televisión.

Mientras, el Consejo de Administración de Telemadrid aprobó ayer la integración de esta cadena en la plataforma digital que impulsa Telefónica, con los únicos votos de los siete consejeros del PP. PSOE (4) e IU (2) votaron en contra por considerar que el proyecto "es una operación política que sólo comprende a las televisiones públicas gobernadas por el PP".

La incorporación de Telemadrid a dicha plataforma supondrá un coste de unos 900 millones de pesetas este año, dinero que, según el consejero socialista Juan Membrillera, "aumentará la deuda de la cadena, ya que no había ingresos previstos para esta operación". El consejero socialista reiteró la voluntad de los partidos de izquierda de la Comunidad de Madrid de hacer los esfuerzos necesarios para integrar a todos los grupos audiovisuales en una sola plataforma y criticó la precipitación de la decisión tomada por el PP y la inconcreción del proyecto. "Las contraprestaciones son muy dudosas. No tiene ni los derechos del fútbol ni la programación. Tampoco sabemos el accionariado definitivo de la plataforma".

Televisión de Galicia y Canal 9 —de dos comunidades gobernadas por el PP— también han aprobado su integración en la plataforma de Telefónica.

La Generalitat asegura que TV-3 firmará el acuerdo del fútbol con Sogecable y la cadena de Asensio

EL PAÍS, Barcelona
TV-3, la televisión pública catalana, firmará con toda seguridad el acuerdo con Sogecable (propietaria de Canal +) y Antena 3 para explotar conjuntamente los derechos sobre las retransmisiones de fútbol, afirmó ayer el consejero de la Presidencia de la Generalitat, Xavier Trias. Pero no es seguro que termine por integrarse en la plataforma de televisión digital que impulsa el Gobierno: "Ya veremos", dijo Trias, lacónicamente, al referirse a esto último.

El consejero de la Presidencia de la Generalitat afirmó que el acuerdo del fútbol se firmará "hoy, mañana u otro día, porque hay problemas técnicos que aún deben solu-

cionarse, pero seguro que firmaremos". El consejero ratificó los argumentos expresados con anterioridad por el propio presidente catalán, Jordi Pujol: las retransmisiones de fútbol garantizan la audiencia y TV-3 necesita audiencia, sobre todo porque es un instrumento de normalización de la lengua.

El consejero Trias se mostró pesimista sobre la posibilidad de que el director general de la Corporación Catalana de Radio y Televisión (CCRTV), Jaume Casajoana, consiga un éxito en su mediación entre Canal + y Antena 3 y la plataforma impulsada por el Gobierno para conseguir una sola oferta de televisión digital. La semana pa-

sada, el consejo de administración de la CCRTV dio el mandato a su director general para que lo intentara.

Trias se ratificó en que el Gobierno de la Generalitat desea una plataforma digital única, sin exclusiones y sin la primacía de ningún grupo, pero precisó: "No sé si será posible. La situación nos supera. Somos minoritarios y no está en nuestras manos". Se le preguntó si se podía deducir de sus palabras que mientras no se agotara la negociación a favor de una plataforma única, TV-3 no firmaría ni con la plataforma ni con Antena 3 y Canal +. Trias contestó: "No se debe deducir esto. Sería falso decirlo, porque en estos temas cada día las cosas cambian y uno se debe mo-

ver en el día a día y en asuntos de tanta tensión en el minuto a minuto, pero es evidente que nuestra posición es la de buscar que los distintos grupos intenten ponerse de acuerdo. Todo lo que podamos hacer para facilitar ir a esa plataforma [única] lo haremos".

El pasado martes, el vicepresidente del Gobierno Francisco Álvarez Cascos, que ha asumido la tarea de salvar la plataforma digital que impulsa el Ejecutivo, expresó en el segundo canal de la televisión catalana su convencimiento de que TV-3 acabará ratificando el preacuerdo alcanzado en noviembre. Javier Revuelta, secretario general de Telefónica, se limitó a decir ayer: "Esperamos que TV-3 firme".

La UE debate sobre la emisión televisiva de "grandes eventos deportivos"

X. VIDAL-FOLCH, Bruselas
La Comisión Europea está ultimando su propuesta sobre la emisión de "grandes acontecimientos" deportivos y sociales por televisión. El Parlamento Europeo tramitó el año pasado una enmienda a la directiva *Televisión sin fronteras* para que los Estados miembros garanticen que la emisión radiofónica y audiovisual de "grandes acontecimientos deportivos especialmente importantes" y que sean "de interés general, nacional y/o europeo" sean accesibles a todos los ciudadanos.

El Parlamento vino a solicitar que se emitan en abierto algunos de estos grandes acontecimientos, concretamente "los Juegos Olímpicos de verano o de invierno, los campeonatos de fútbol mundial o europeo", y abriendo la lista a otros eventos que decidan los Estados miembros. Ahora el ejecutivo debe asumir, remodelar o rechazar esa enmienda, aunque al final decidirán el Consejo de Ministros y el Parlamento, en el complejo procedimiento de *codecisión*.

Bruselas baraja tres alternativas. La primera es dejar que sean el mercado y los Estados miembros quienes decidan. En esa posición se sitúan los comisarios más liberales del equipo de trabajo específico. El alemán Martin Bangemann (responsable de Tecnología de Telecomunicaciones) se inclina por "dar tiempo a la digestión de un problema tan arduo", y contestar al Parlamento en otra directiva, y "no con urgencia", según su entorno. La segunda es establecer una lista armonizada de eventos que deben emitirse en abierto: sería muy corta y tasada (según la concreción del Parlamento) o bien ampliable por cada Estado. La tercera es el reconocimiento mutuo de la lista de cada Estado.

Equilibrio

Karel Van Miert (Competencia) se inclinó ayer por "tener en cuenta" la enmienda parlamentaria, pero "a condición de que se haga de manera equilibrada", esto es, "determinando bien la línea que separa" los acontecimientos extraordinarios a emitir en abierto "del resto, que forma parte de los derechos de retransmisión", es decir, conjugar el acceso libre en casos limitados con los derechos exclusivos de quienes los ostentan. Sus servicios sostienen que "no se puede favorecer a una categoría de radiodifusores" [los que emiten en abierto] "sobre los otros" [en codificado] a la luz del derecho de la competencia. Mario Monti (Mercado Interior) se decanta por la lista armonizada.

Y Marcelino Oreja (responsable de Cultura y Sector Audiovisual) y protagonista de la directiva) optará entre la lista armonizada y el reconocimiento mutuo. En todo caso postula una "intervención comunitaria, aunque limitada", según sus colaboradores, para "no correr el riesgo de que la dispersión de legislaciones acabe refragando el mercado interior".

La discusión versa en principio sobre los grandes espectáculos deportivos, de carácter comercial, y sociales —como las bodas reales—, pero no sobre los espectáculos culturales, como la ópera o los grandes conciertos.